



Encuentro Iberoamericano
de Responsables Nacionales
de Bibliotecas Públicas

Panorama de situación de bibliotecas

Biblioteca Pública e Inclusión Social: Apuntes desde la Experiencia Chilena

La Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile

Su misión es promover el conocimiento, la creación, la recreación y la apropiación permanente del patrimonio cultural y la memoria colectiva del país, contribuyendo a los procesos de construcción de identidades y al desarrollo de la comunidad nacional y de su inserción en la comunidad internacional. Reúne múltiples instituciones, desde la Biblioteca Nacional (creada en 1813) hasta la Biblioteca de Santiago (inaugurada en 2005), pasando por el Archivo Nacional, el Museo Nacional de Bellas Artes, etc.

Las Bibliotecas Públicas Hoy

Más de 400 Bibliotecas Públicas, en su mayoría de dependencia municipal, con presencia en el 95% de las comunas de Chile.

Desarrollo de productos y servicios de pertinencia local a través de proyectos replicables y sustentables. Red de personas altamente potenciada en la última década: creciente inversión en capacitación y mejoramiento continuo en la calidad de atención al usuario.

- 416 Bibliotecas Públicas
- 61 puntos de préstamo y servicios móviles
- Más de 2 millones de ejemplares
- 11.6 millones de prestaciones (40% préstamos a domicilio)

¿Qué es una Biblioteca Pública?

Un espacio de encuentro de la comunidad con la información, el conocimiento, la recreación y la cultura

espacio de encuentro = espacio de inclusión

La Inclusión desde un doble enfoque

- ▲ Integración comunitaria: Gestión Participativa
- ▼ La Biblioteca Pública como espacio de implementación de políticas sociales



Enfoque de Gestión Participativa

“Debemos reconocer a nuestras comunidades como agentes activos de su propio desarrollo cultural, y en ese contexto, manejar herramientas para la articulación de capacidades propias de la comunidad y su cultura. Por lo tanto, no es posible hablar sólo de promoción y acceso. Es necesario poner el acento en la participación y la acción creativa de la gente; en otras palabras, no sólo la cultura al alcance de todos, sino que todos vivan y realicen su cultura” (1998).

Gestión participativa: Resultados

- Agrupaciones de Amigos
- Voluntariado
- Apalancamiento de recursos: más de US\$ 6 millones desde 1997
- Apropiación social de la biblioteca pública

La Biblioteca Pública en las Políticas Sociales

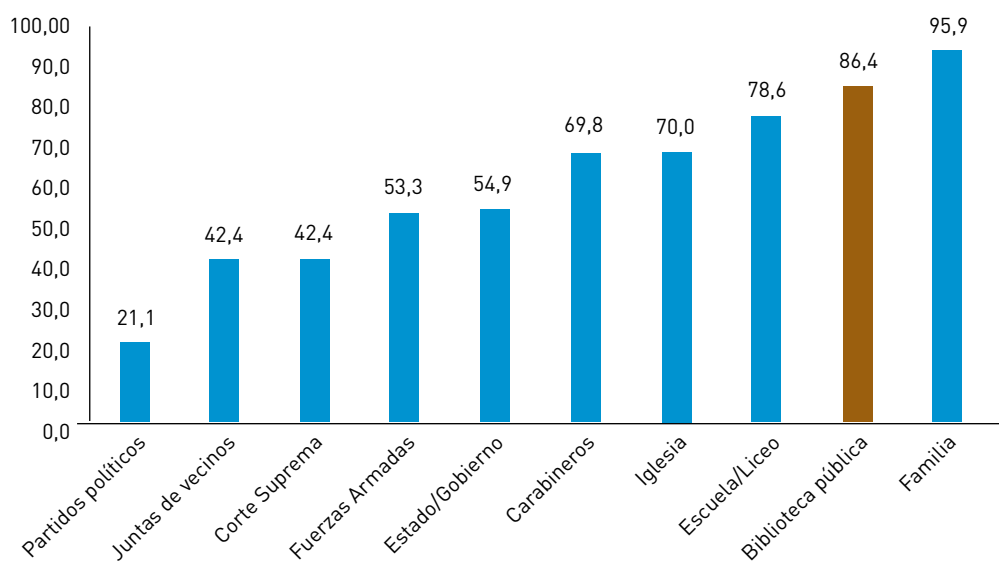
- Visión estratégica: la sustentabilidad financiera asociada a la sustentabilidad social
- Voluntad de “vender” la biblioteca pública
 - Cobertura Territorial
 - Neutralidad del espacio y valoración de la comunidad

Valoración de la Comunidad

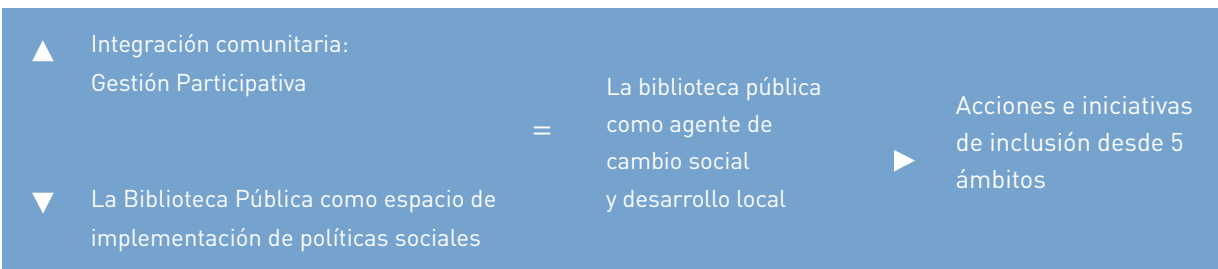
	Muy importante	Importante	De relativa importancia	Poca importancia	Sin importancia	N
Las escuelas/Liceos	79,6	14,2	2,9	1,5	1,8	274
La comisaría (Carabineros)	62,6	26,7	5,5	2,2	2,9	273
La Municipalidad	52,8	35,8	6,6	2,6	2,2	271
Las industrias o fábricas	34,6	40,8	13,5	5,4	5,8	260
La biblioteca pública	75,9	20,1	1,8	0,7	1,5	274
La parroquia	38,9	34,7	12,8	6,4	7,2	265
El templo evangélico	24,7	37,3	18,4	8,2	11,4	255
El consultorio de salud	75,9	15,6	4,4	2,6	1,5	270
La junta de vecinos	23,8	38,5	21,9	7,9	7,9	265
Otra institución	39,5	23,7	10,5	7,9	18,4	38

Fuente: CIDE, Estudio de Impacto Programa BiblioRedes, Base Cero, 2002

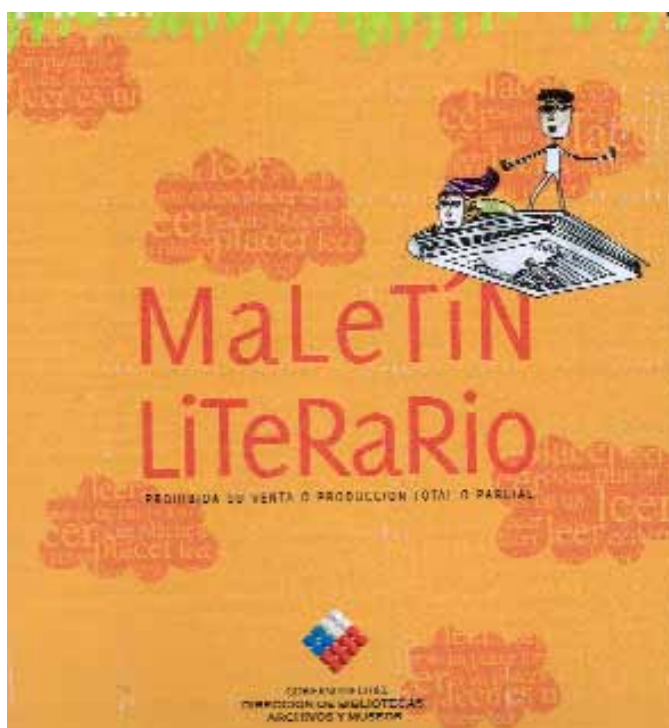
Confianza de la Comunidad



Fuente: CIDE, Estudio de Impacto Programa BiblioRedes, Final, 2004



1 Inclusión desde la lectura y el libre acceso al libro



- 2** Inclusión a partir del acceso al Estado
- 3** Inclusión desde los espacios
- 4** Inclusión desde lo digital

A través del Programa BiblioRedes, las Bibliotecas Públicas son hoy...

- La mayor red de acceso público a Internet en todo Chile (más de 2.200 computadores operando, conectados con velocidades entre 128 kbps y 10 Mb)
- En 1 de cada 3 de comunas, el único lugar de acceso comunitario a Internet
- Protagonistas en la Estrategia Digital del Estado de Chile
- Representa el 50% de la Red Nacional de Infocentros
- Aporta el 30% de la Campaña Nacional de Alfabetización Digital
- Lleva el Gobierno Electrónico a los lugares más apartados

5 Inclusión desde las identidades

www.biblioredes.cl/atr.cl

www.biblioredes.cl/leyendasaconcagua.cl

www.biblioredes.cl/rucahue.cl

www.biblioredes.cl/puertocrystal.cl

El desafío futuro es proyectar a la biblioteca pública también como un medio de inclusión en las nuevas redes...

Las nuevas redes como espacios de poder distribuido

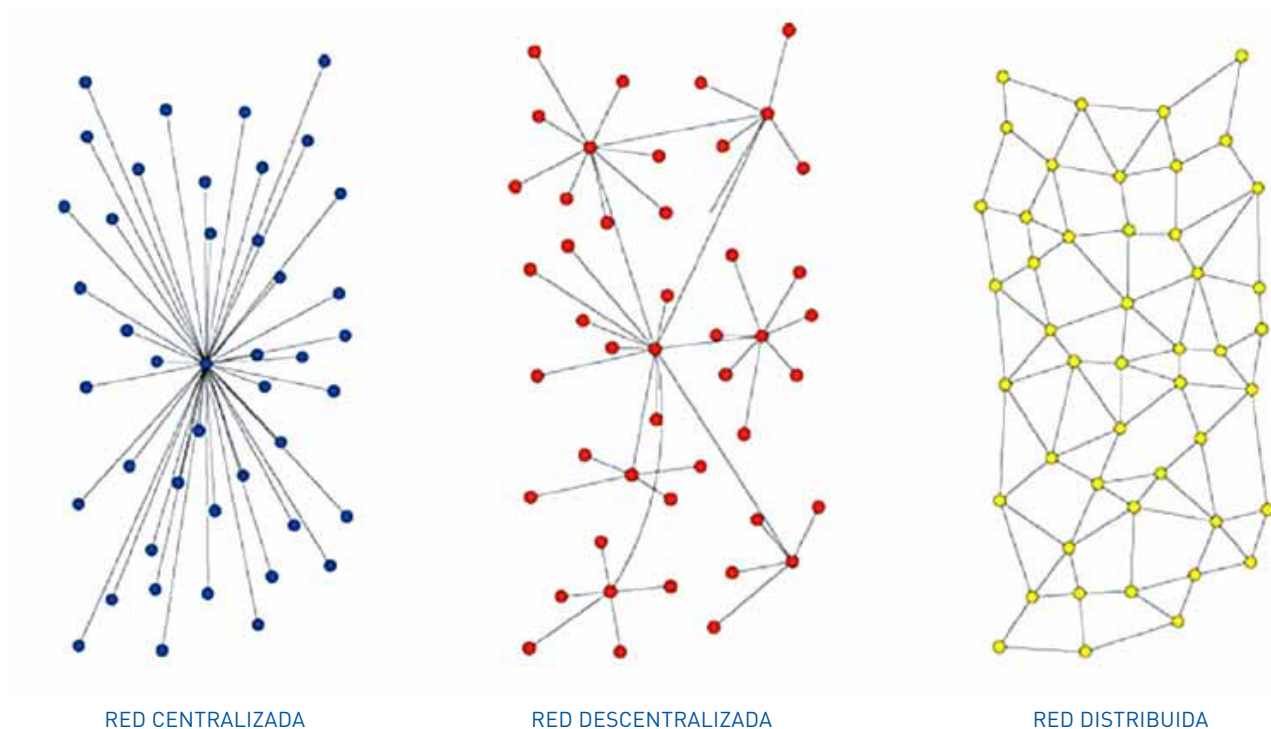


Gráfico de Paul Baran, citado por David de Ugarte, El poder de las redes (2007), en <http://www.deugarte.com>

Las nuevas redes como espacios de riqueza

“Comportamientos sociales que tradicionalmente fueron relegados a la periferia de la economía se han hecho centrales en la mayor parte de las economías desarrolladas. Comportamientos no de mercado se están convirtiendo en elementos centrales en cómo producimos nuestra cultura e información.”

<http://www.benkler.org>

Enzo Abbagliati
Subdirector de Bibliotecas Públicas
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile

Hacia un sistema federal de bibliotecas e información

Documento de Base elaborado por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA) y la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP)

Como resultado de la misión técnica enviada por el Centro Regional para el Fomento del Libro y la Lectura en América Latina y el Caribe (CERLALC), a cargo de la Dra. Mary Giraldo, la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP) y la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA), han elaborado el presente documento que, en el marco de una política integral de desarrollo del libro, la lectura y los servicios bibliotecarios, presenta para iniciar una ronda de encuentros que permita, como fruto del intercambio de los participantes, encarar un proyecto común orientado a reafirmar el derecho de todo ciudadano a un acceso libre y democrático al libro, a la información, que contribuya al desarrollo social, económico, educativo y cultural, a través de las instituciones que el Estado ha creado y sostiene, junto con los sectores productivos, industriales, de inversión, de investigación y la ciudadanía organizada en asociaciones y sociedades civiles.

Introducción

El acceso al conocimiento y la información son dos elementos básicos en el proceso de construcción de ciudadanía y, por lo tanto, fundamentales para el desarrollo y crecimiento del país. La información, en sus distintos soportes, se encuentra disponible en bibliotecas públicas y populares, dependientes del estado nacional, provincial o local así como las privadas y especializadas.

Argentina y el resto de los países de América Latina, han recorrido un largo camino que los ha llevado a conformar sociedades que a través de sus bibliotecas, en especial, públicas y populares, contribuyen a formar ciudadanos que puedan transitar su presente y desarrollar su futuro como seres conscientes y críticos, lectores de la realidad, formados en una sociedad libre que cree en los derechos fundamentales del hombre a formar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y la literatura y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

Sin embargo estas instituciones que se encuentran inmersas en un contexto de cooperación e inclusión social, ofreciendo de manera igualitaria a todos los miembros de la comunidad acceso a la información, a través de servicios in situ y en línea, sin distinción de edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, lengua, nivel profesional o social, así como servicios y materiales específicos para personas con necesidades especiales, no cuentan con una legislación que establezca una política nacional de servicios de bibliotecas.

Es entonces prioritario el establecimiento de una estructura formal que organice y regule el funcionamiento de los servicios bibliotecarios, a través de un marco común y de mecanismos de relación que optimicen y extiendan el servicio de bibliotecas en un ámbito geográfico determinado, esto es sentar las bases de un sistema que integre los recursos existentes para contribuir a hacer realidad el acceso completo, libre y democrático del ciudadano a la información.

Infraestructura de Información

La Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA) en su Declaración de Glasgow sobre las bibliotecas, servicios de información y la libertad intelectual, recuerda el derecho fundamental de los seres humanos a acceder y expresar la información sin ningún tipo de restricción y esa es la función social de las bibliotecas, aún cuando no se ha reconocido plenamente su valor como agentes de cambio social, no existan políticas de desarrollo de bibliotecas y las tasas de inversión socio-cultural, a pesar de los esfuerzos realizados, se encontrarían por debajo de las recomendadas por las normas internacionales.

Son estas bibliotecas y servicios de información y documentación las que contribuyen a la generación de nuevos conocimientos y que no se hallan incorporadas a una estructura formal que las una y relacione, identificando y optimizando sus recursos.

Por ello es necesario el desarrollo de una adecuada “infraestructura federal de información”, con la capacidad de hacer que el conocimiento y la información sean accesibles, asegurando así su transferencia y, en consecuencia, logrando que cumplan con su fin último: ser accesibles a todos los ciudadanos del país, cumpliendo así con el derecho de acceso libre e igualitario a la información, garantizando que la generación del conocimiento funcione.

Esta infraestructura debería contener siete elementos básicos:

- 1** Un núcleo de recursos materiales de información (bibliotecas, centros de documentación, centros de información, redes de bibliotecas escolares, populares, universitarias y especializadas).
- 2** Disponibilidad de profesionales bibliotecarios, junto con expertos (peritos), expertos prácticos y/o voluntarios, con conocimientos en materia de gestión, organización y tratamiento de la información.
- 3** Enlaces con referentes culturales, sociales, comunitarios, productores de información, además de fuentes personales de información, como por ejemplo: consultores técnicos, científicos, ingenieros, tecnólogos, en instituciones de enseñanza superior, de investigación, tecnológicos y otras unidades técnicas.
- 4** Enlaces con cuerpos ejecutivos representativos, organismos gubernamentales, sectores económicos, instituciones docentes, etc.
- 5** Canales de comunicación entre biblioteca-usuario y usuario-biblioteca.
- 6** Un sistema de organización que mantenga unidos y active dichos recursos, personal y enlaces.
- 7** Políticas nacionales, provinciales y locales que promuevan el desarrollo sistemático de la infraestructura.

Política Pública Federal de Información

Este elemento básico si bien figura en último lugar en la enumeración anterior, es la base sobre la cual se podrá promover el desarrollo de un sistema de bibliotecas e información.

Para algunos expertos la política de información se refiere al concepto de “política pública de información”, considerando como tal al “conjunto de decisiones interrelacionadas tomadas por un actor, o grupo de ellos, relativas a la selección de objetivos y los medios de conseguirlos en una situación específica donde la consecución de estas decisiones radicaría en el poder de esos actores” ¹.

Para otros, la política de información es “un conjunto de políticas y leyes interrelacionadas relativas a la creación, producción, colección, gestión, distribución y recuperación de información” radicando su importancia en la forma en que afectan al ciudadano.

Para que dichas definiciones puedan orientar el proceso de construcción iniciado, deben ser introducidas en la complejidad que asume el actual contexto sociopolítico y cultural de la República Argentina. Esto significa asumir una perspectiva que permita arribar a un consenso básico sobre el enfoque más adecuado a la realidad de nuestro país; que promueva e instale la importancia de las bibliotecas públicas y populares, así como las privadas, universitarias, escolares y especializadas, como actores sociales estratégicos en el proceso de transmisión de los conocimientos básicos para el desarrollo del ciudadano. Que propicie además la valoración como instituciones que brindan las herramientas necesarias a los ciudadanos, para reafirmar principios básicos como la libertad de expresión, el derecho a conocer, a informar y a informarse, a comunicar eliminando las barreras para la circulación de la información que es uno de los sustentos de la igualdad, la libertad, la solidaridad y la participación en la era de la Información. Es decir, valores fundacionales de toda sociedad democrática.

En este sentido, la ampliación conceptual que se propone a lo anterior radica básicamente en los siguientes puntos:

1 Conjunto de medidas o decisiones que ejercen los poderes públicos en sus diferentes niveles –internacional, nacional, autonómico y local– al objeto de ordenar y hacer eficaces, sobre las bases de la coordinación y cooperación, las instituciones documentarias”².

2 Partiendo de la idea de que la política es una “serie de principios y estrategias que orientan un curso de acción para alcanzar un objetivo determinado” para delimitar la política de información como “aquella que proporciona orientación para la concepción de una estrategia y de programas destinados al desarrollo de recursos, servicios y sistemas de información” se puede definir específicamente la política nacional de información como el “conjunto complejo de legislaciones, leyes, reglamentos y acuerdos que, tomados en conjunto, organizan un plan de acción para el desarrollo y proceso de sistema de información nacional cuyos componentes pueden ser bibliotecas, servicios de información especializados, bases de datos, archivos, etc.”³.

Una política nacional de conocimiento e información debe ser capaz de reconocer los avances y desarrollos ya existentes en los distintos niveles jurisdiccionales. Esto significa impulsar, organizar y articular los sistemas y redes previamente constituidos pero que padecen un alto nivel de fragmentación y dispersión; a la vez que promover y propiciar la organización de diversas redes públicas y privadas teniendo en cuenta el mapa de necesidades y demandas de las distintas regiones.

En este sentido, es imprescindible contar con la definición de políticas para desarrollar y favorecer la implementación de un conjunto de estrategias que organicen los esfuerzos existentes, partiendo de las siguientes premisas:

1 La formulación del concepto de política de información basado en el reconocimiento de las necesidades de información que tienen los miembros del cuerpo social⁴, lo que da lugar a los objetivos básicos que persiguen las políticas nacionales de información y documentación⁵, y

2 Los valores que inspiran el modelo de desarrollo de la sociedad plasmado en el marco jurídico que la regula, y los principios que inspiran el modelo de desarrollo del sistema de conocimiento, información y bibliotecario.

3. Nuestro país vive un momento de renovado interés por la educación, y de puesta en valor del libro, a partir de programas de promoción de lectura en los que se alienta a utilizar el libro como herramienta imprescindible para la educación, y la generación de nuevos conocimientos bibliotecarios y de información.

4 Se ha generalizado la convicción de que debemos apostar claramente por un modelo de desarrollo económico y social que se base en estos factores y en ese sentido, desde los organismos del estado, el sector

editorial y la profesión bibliotecaria, se debe trabajar para hacer realidad esa decisión colectiva, buscando alternativas que nos lleven a mejorar la gestión del sistema educativo y bibliotecario argentino.

Para Carlos Víctor Penna “nuestra profesión concentró hasta el presente sus esfuerzos, que no han sido pocos, al desarrollo horizontal de bibliotecas y unidades de información sin abordar, paralelamente, las acciones verticales de tipo político capaces de integrar a estas bibliotecas y unidades de información en los altos niveles de la administración nacional, provinciales y municipales y en los correspondientes planes de desarrollo económico y social”⁶.

Sabemos que el conocimiento es un factor competitivo y económico esencial para la sociedad de la información, que tiene incidencia en nuestra vida cotidiana, en la cadena productiva, en la generación de empleos y en las relaciones interpersonales, ya que la cultura digital ha comenzado a reemplazar el contacto personal por la comunicación a través de la red.

Tenemos por tanto que extender las posibilidades ofrecidas por las bibliotecas, en especial las bibliotecas públicas y populares, para utilizar adecuadamente su potencial y enfrentar el desafío de ser uno de los pilares de la transformación y el desarrollo social. Las instituciones bibliotecarias por tanto, deben definir planes estratégicos para ofrecer más y mejores servicios a los ciudadanos en términos de formación, educación y desarrollo.

La definición de una política pública federal de información es por tanto una necesidad de la sociedad y una acción de construcción participativa de las instituciones del estado, bibliotecas y ciudadanía, que debe transmitirse a las autoridades nacionales, provinciales y locales e impulsarse con el respaldo que debe dar la comunidad toda.

Este análisis puede llevarnos a concluir que la política pública federal de información debe ser definida y entendida como una herramienta fundamental en el camino de construcción de un Sistema Federal de Información y Bibliotecas que deberá establecerse y desarrollarse, como pieza fundamental, dentro de un modelo de país integrado social, económica y culturalmente, con un fuerte contenido tecnológico, en el marco de un proyecto regional más amplio.

Sistema de Bibliotecas

La definición de Sistema de Bibliotecas corresponde al conjunto organizado de los servicios y redes bibliotecarios y de información existentes en un ámbito geográfico determinado, los que podrán ser del área pública o privada, en cuyo caso para su integración en un Sistema de Bibliotecas será necesaria la construcción de acuerdos de compatibilización y funcionamiento colectivo entre la administración estatal y el sector correspondiente.

Tanto el propósito fundamental de atender y dar respuesta a los requerimientos de los usuarios, entendidos como ciudadanos lectores, como la necesidad de lograr una mayor optimización de los diferentes recursos y el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), son algunos de los elementos que justifican y determinan la necesidad de establecer mecanismos de trabajo coordinado y articulado.

Es un sistema de bibliotecas e información el que establecerá los mecanismos de trabajo cooperativo, además de mejorar la infraestructura de información, definir normas y estándares comunes, que optimen (u optimicen?) la calidad y capacidad de los servicios bibliotecarios ya establecidos.

Esta necesidad de coordinación y cooperación bibliotecaria, así como la organización de sistemas de bibliotecas, queda reflejada en diferentes manifiestos y pautas, como el Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública, que en el apartado destinado a Financiación, legislación y redes dice lo siguiente:

“La biblioteca pública ha de ser, por principio, gratuita. La biblioteca pública es responsabilidad de las autoridades local y nacional. Debe regirse por una legislación específica y estar financiada por los gobiernos nacionales y locales. Ha de ser un componente esencial de cualquier estrategia a largo plazo para la cultura, la provisión de información, la alfabetización y la educación.

Para lograr la coordinación y cooperación bibliotecaria a nivel nacional, la legislación y los planes estratégicos han de definir y promover, también, una red nacional de bibliotecas, basada en normas de servicio convenidas.

La red de biblioteca pública ha de ser concebida en relación con las bibliotecas nacionales, regionales, especializadas y de investigación, así como con las bibliotecas escolares, de institutos y universitarias”³.

En la enumeración que realiza el Prof. Penna debemos prestar especial atención a la especificidad de las bibliotecas populares, que como decía Sarmiento son, “el medio auxiliar y complementario de la escuela, porque pone a disposición de las poblaciones lejanas libros útiles y atrayentes generalizando los conocimientos donde quiera que haya un hombre capaz de recibirlos”, en un proceso que gradual de integración y generación de recursos compartidos.

En este mismo sentido se orientan las Pautas del Consejo de Europa sobre legislación y política bibliotecaria, aprobadas en la 68ª Sesión del Consejo de Europa, realizado en enero de 2000, aprobadas también por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas y Bibliotecarios (IFLA), y adoptadas por el Comité Ejecutivo de EBLIDA (Federación Europea de Asociaciones Profesionales de Bibliotecarios).

En el ámbito regional, la conformación de un sistema de bibliotecas integrado en el área del MERCOSUR será un proyecto que de la mano de la sociedad del conocimiento deberá incorporarse como política cultural, de educación y de información en el mediano plazo, para lo cual nuestro país deberá haber establecido previamente su sistema nacional, así como en las correspondientes decisiones presupuestarias, en la medida en que constituyen uno de los sistemas organizados más importantes de acceso al conocimiento y a la cultura.

Buenos Aires, Agosto de 2008

1 BURGHER, ROBERT H. Information policy: a framework for evaluation and policy research. Norwood : Ablex Corporation, 1993.

2 LÓPEZ YEPES, JOSÉ. Cambio social y política de información y documentación en España. Documentación de las ciencias de la información, 1995, nº 18, p. 278.

3 MONTVILOFF, VICTOR. Política nacional de información. IFLA pre-session seminal, 1995.

4 ROS GARCÍA, JUAN. Políticas de información y documentación. En: LÓPEZ YEPES, JOSÉ. Manual de información y documentación. Madrid : Pirámide, 1996. p. 100.

5 LÓPEZ YEPES, JOSÉ. Cambio social y política de información y documentación en España. Documentación de las ciencias de la información, 1995, nº 18, p. 279.

6 PENNA, CARLOS VÍCTOR. Estrategia para la Creación del Sistema Federal de Servicios de Bibliotecas e Información. Buenos Aires: Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, 1997.

7 Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública. UNESCO, 1994. <http://www.abgra.org.ar/documentos/swf/manpub.swf>

Situación actual

Red de Bibliotecas Públicas de Panamá

Convenio

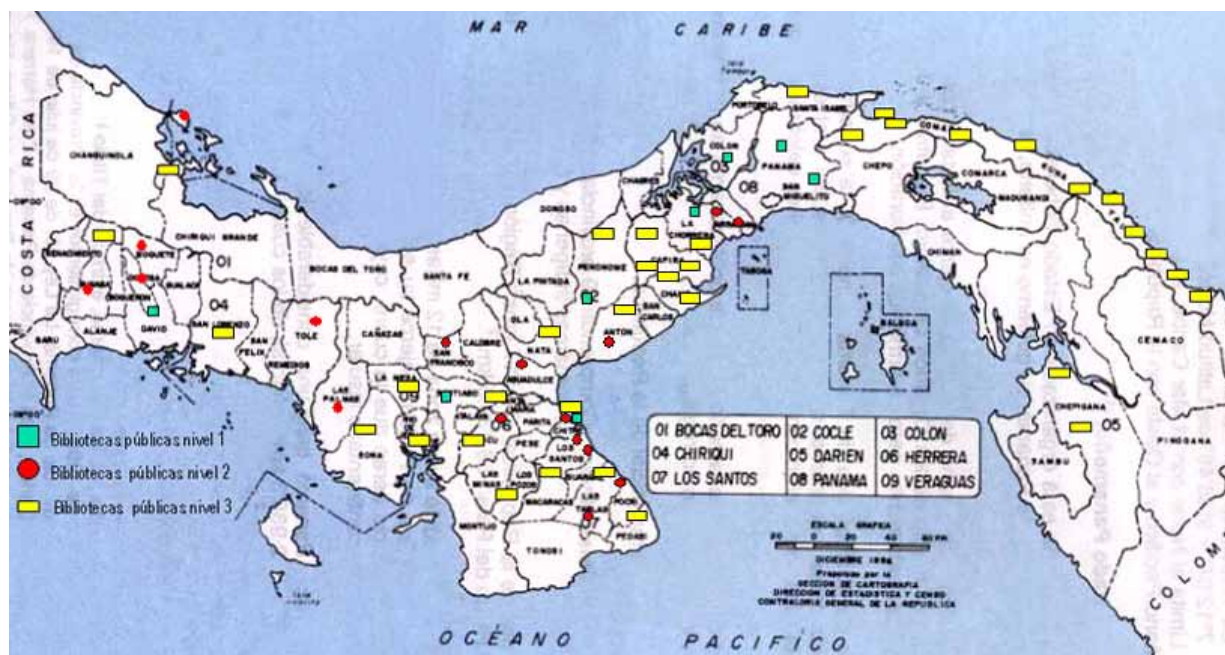
Fundación Biblioteca Nacional y Ministerio de Educación
 La Fundación Biblioteca Nacional, organización sin fines de lucro, asume la responsabilidad de administrar la Biblioteca Nacional y la Red de Bibliotecas públicas adscrita a ésta, a partir de julio de 1998, por un periodo de 20 años.

Características Generales de Panamá

Extensión territorial	75,517 Km ²	Población rural	38.9 %
Región metropolitana	16,777.5 km ²	Población urbana	61.1 %
Resto del país	58,739.5 km ²	Analfabetismo	7.6 %
Población	3,283,959 hab.		

Red de Bibliotecas Públicas. Bibliotecas Públicas adscritas al Ministerio de Educación

61 bibliotecas públicas y un bibliobuses en las 9 provincias y la Comarca Kuna Yala



Plan de Desarrollo

- Diseño y desarrollo de nuevo concepto de bibliotecas públicas y establecimiento de la Biblioteca Pública Modelo
- Adquisición, actualización y desarrollo de colecciones
- Evaluación y reacondicionamiento de edificios y espacios
- Programa de capacitación de bibliotecarios y de usuarios
- Diseño e implementación de nuevos servicios y fortalecimiento de los tradicionales
- Alianzas estratégicas con autoridades locales y comités de apoyo
- Participación en organismos internacionales en materia de Bibliotecas Públicas

Marco Legal y Conceptual

- Convenio Ministerio de Educación – Fundación Biblioteca Nacional
- Manifiesto de la UNESCO para Bps 1994
- Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas
- Directrices para el desarrollo de las Bibliotecas Públicas de Panamá
- CERLALC – Programas de apoyo a la lectura
- ABINIA – Lineamientos para Bibliotecas Nacionales
- Programa Iberoamericano de Cooperación en materia de Bibliotecas Públicas (PICBIP)

Diagnósticos

- Recorrido por las 68 bibliotecas públicas registradas en archivos de la Biblioteca Nacional
- Recolección de datos:
 - Cuestionario
 - Entrevistas
 - Observación
 - Revisión de archivos, correspondencia y literatura

Fortalezas

- Convenio MEDUCA - FBN
- Capacidad mínima instalada
- Cierta grado Institucionalización y posicionamiento de la biblioteca en la comunidad
- Trabajo en Red Nacional
- Bibliotecas Públicas en la Ley 47 de Educación

Oportunidades

- Manifiestos de la UNESCO para las bibliotecas públicas y escolares.
- Directrices internacionales para el manejo y funcionamiento de bibliotecas.
- Existencia de Escuelas de Bibliotecología en universidades nacionales
- Becas y ayudas nacionales e internacionales
- Anteproyecto de Ley del Libro, Lectura y Bibliotecas
- Plan Nacional de Lectura
- IFLA/LAC.

Debilidades

- Personal es reducido
- Falta de personal con formación en el área de Bibliotecología
- Reubicación de personal con problemas de salud y sin conocimiento del papel de la biblioteca.
- Infraestructura inadecuada
- Presupuesto insuficiente
- Colecciones obsoletas, escasas y no procesadas técnicamente
- Falta de nuevas tecnologías
- Servicios dirigidos al sector escolar
- Servicios mínimos y tradicionales
- Falta de promoción de la biblioteca y sus servicios

Amenazas

- Poca valoración de los servicios bibliotecarios por parte de las autoridades
- Poca cultura bibliotecaria dentro de la comunidad
- Funcionamiento inadecuado de bibliotecas escolares y universitarias
- Inestabilidad laboral de los funcionarios asignados a las Bibliotecas Públicas ligada a los cambios de gobierno

Diseño y desarrollo del nuevo concepto de bibliotecas públicas y establecimiento de la Biblioteca Pública Modelo

Normativas y manuales de organización y desarrollo para la Biblioteca Pública

- Directrices para el desarrollo de las Bibliotecas Públicas panameñas
- Manuales de funciones para Bibliotecas Públicas
- Política para el desarrollo de colecciones
- Manual de inducción para nuevos funcionarios
- Guía de manejo de cajas, mochilas, maletines y maletas viajeras
- Formato para estadísticas en Bibliotecas Públicas
- Guía para organizar clubes de amigos de la Biblioteca Pública
- Indicadores: Modelo para la evaluación de la Biblioteca Pública
- Modelo para encuesta de satisfacción de usuarios
- Perfil del bibliotecario

Adquisición, Actualización y Desarrollo de Colecciones

- Se han adquirido colecciones por compra y donaciones
- Libros para Todos – UNESCO
- 23 bibliotecas favorecidas
- Proyecto FUNDACUNA
- Proyecto ASDI - 2008

Evaluación y reacondicionamiento de edificios y espacios



Formación académica del Recurso Humano de la Rbs Panamá

Formación académica	Cantidad	Porcentaje
Licenciados en Bibliotecología	8	5.09
Licenciados en Informática	7	4.45
Licenciados en Educación	11	7.00
Licenciados en Ad. De empresas, Filosofía, economía, publicidad	4	2.54
Profesorado en Educación Primaria	12	7.64
Téc. en Informática y radio difusión	21	13.37
Diplomado en Bibliotecología	6	3.82
Pasantes de Bibliotecología	3	1.91
Bachillerato - Maestros	11	7.00
Bachilleres (comercio, ciencias)	52	33.12
Primer ciclo	17	10.82
Primaria	12	7.64
S/estudios	1	0.63
Total	157	100%

Servicios y actividades

Promoción de la lectura

- 41 bibliotecas con colecciones infantiles y juveniles
- 36 bibliotecas con horas de cuentos
- 12 bibliotecas con círculos de lecturas infantiles
- 12 bibliotecas con círculos de lectura para jóvenes y adultos
- 11 bibliotecas con Talleres de creatividad
- 6 bibliotecas con cajas viajeras a escuelas y centros penitenciarios
- 15 bibliotecas con mochilas de promotor de lectura



- Énfasis en niños y jóvenes
Hospitales, Escuelas, Parques, Hogares y Bibliotecas

Centros de acceso a Internet y otros recursos multimedia

Provincia	Bibliotecas Públicas	Con equipo de cómputo	Internet ACP	Senacyt, FBN o CABPs
Bocas del Toro	3	2	1	-
Coclé	7	3	1	2
Colón	2	1	1	-
Chiriquí	7	3	1	1
Darién	1	1	-	-
Herrera	8	5	-	2
Los Santos	7	4	1	1
Panamá	10	5	1	1
Veraguas	6	4	-	3
Comarca Kuna Yala	10	-	-	-
Total	61	28	6	10

Diseño e implementación de servicios y actividades en cumplimiento del Manifiesto de la UNESCO

- Consulta en sala
- Préstamos a domicilio e interbibliotecarios
- Referencia, orientación en el uso de las fuentes, visitas guiadas, archivo vertical
- Hemeroteca
- Actividades culturales

- Fotocopias
- Jornadas y Caravanas de lectura (INAC, MEDUCA, Alcaldías)
- Impulso a grupos de promotores de lectura
- Talleres de pintura para niños
- Cursos para amas de casa (costura, jardinería, manualidades, otros)
- Competencias de ajedrez
- Talleres de creatividad literaria y de expresión
- Talleres de teatro y dramatizaciones
- Acceso a nuevas tecnología
- Acceso a Internet
- Acceso a Biblioteca Digital
- Catálogo en línea
- Formación de usuarios
- Círculos de lectura
- Jornadas de animación a la lectura durante todo el año
- Apoyo a las tareas escolares
- Gestión de proyectos
- Comités de Amigos de las Bibliotecas
- Capacitación a bibliotecarios

Gestión de Proyectos

Estrategias para el Fortalecimiento de la Red de Bibliotecas Públicas

El Abuelo de mi Abuela

Diálogo intergeneracional. Proyecto realizado a nivel nacional con motivo del Centenario de la República. Participaron 40 Bibliotecas Públicas

Caravanas de la lectura

- 2005 año Iberoamericano de Promoción de la Lectura
- Proyecto conjunto con el Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Cultura y las autoridades municipales



Proyectos

- PROYECTO FBN PN – 288: Promoción de la Biblioteca Pública de Tolé, como Centro para el Desarrollo Comunitario Gestión a partir de 2006, aprobado sept. 2008.
- Proyecto Fundacuna
- Proyecto Infocentros – ACP, Senacyt
- Proyecto de ampliación BP Dolega- Prodec –FIS
- Proyecto Leer es Mágico – Coca Cola
- Proyecto Sala Infantil BP San Miguelito Club 20 – 30

- Proyecto Siembra de Lectores – Clubes de lectura
- Proyecto Regional de Bibliotecas CA

Foro Plan Nacional de Lectura

Octubre 2007 Biblioteca Nacional

Taller con Bibliotecarios públicos para definir Línea de acción para el Fortalecimiento de las Bps

Reuniones semanales del Foro

Propuesta de Plan Nacional de Lectura

<http://www.binal.ac.pa/PNL/descargas/Foro%20-%20plan%20de%20lectura%20-%20borrador%202.pdf>



Consejo Nacional del Libro y la Lectura

La Coordinación de Bps forma parte de CONALYL y de la Comisión Redactora del Anteproyecto de Ley del Libro, Lectura y Bibliotecas.

Capítulo para el Sistema Nacional de Bibliotecas

Título de la Bibliotecas

Seminario Taller: El bibliotecario y los servicios de información para el Siglo XXI, en Centroamérica.

- Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias, Sección de América Latina y El Caribe (IFLA/LAC), Junio 2007
- Lema: "Por la integración y proyección de la actividad bibliotecaria en la región centroamericana"
- Bibliotecas Universitarias, Escolares, Públicas, escuelas de Bibliotecología, Asociaciones de Bibliotecarios de América Central.
- Declaración de Panamá
- Comisión de Integración y Desarrollo Bibliotecario Centroamericano (CIDBIC) es una unidad adscrita al Sistema de Información Documental Centroamericano (SIDCA/CSUCA), 12 junio 2008 Reglamento

Alianzas estratégicas con autoridades locales y comités de apoyo

- Alcaldías
- Juntas comunales
- Comités de Amigos de las Bibliotecas

Olga Ledezma de Cuevas
Coordinadora Red de Bibliotecas Públicas de Panamá
ocuevas@binal.ac.pa ocuevas_@hotmail.com

La Biblioteca Pública en el Perú

El Perú es uno de los países más fascinantes de América del Sur. Su herencia histórica, la diversidad y la belleza de sus regiones naturales y la simpatía de sus habitantes hacen del Perú uno de los destinos turísticos más importantes del continente sudamericano.

Ubicación geográfica

Es un país líder en la zona del Pacífico Sudamericano. Se encuentra situado al medio de América del Sur, frente al Océano Pacífico, entre los paralelos 0°2' y los 18° 21'34" de latitud sur y los meridianos 68° 39'7" y los 81° 20'13" de longitud. Con una extensión de 1 285 216 km² ó 496.223 millas, es el tercer país más extenso en Sudamérica y tiene tres regiones geográficas muy marcadas: Costa, Sierra y Selva.

El Perú tiene un territorio extenso y mega-diverso ubicado estratégicamente en la zona central de Sudamérica sobre el océano más vasto del planeta. Su posición geográfica lo proyecta a través del río Amazonas y el Brasil al Océano Atlántico. La Cordillera de los Andes que atraviesa el Perú lo une con Ecuador, Colombia, Bolivia, Venezuela, Chile y Argentina, a través de vías que siguen muchas veces el trazo de los legendarios caminos Incas. Por el Océano Pacífico, el Perú se conecta con los países de la APEC de la cual el Perú es miembro- el mercado más importante, rico y de mayor crecimiento en el mundo.

El Perú es un país con un territorio que tiene casi todos los climas del planeta, con notables recursos naturales, mineros y energéticos.

El Perú en cifras

- Superficie: 1.285.216 km²
- Habitantes: 28.220.74
- Capital: Lima
- Moneda: el nuevo sol

Idioma

El español es el idioma oficial de Perú. Otros dos idiomas - el quechua (idioma de los Incas) y el aymara son igualmente hablados en las regiones andinas. El aymara es hablado principalmente en la región del Lago Titicaca. En la amazonia, hay una gran cantidad de dialectos, pero el español es el más usado.

La Biblioteca Pública en El Perú

Antecedentes

La Biblioteca Pública en el Perú tiene su mejor antecedente en la creación de la Biblioteca Nacional, el 28 de agosto de 1821, impulsada por San Martín, para garantizar la recién ganada libertad, facilitando el acceso a toda la población al conocimiento de todos los tiempos. Posteriormente, con el Decreto del 8 de febrero de 1822, en su Art. 1º confirmaría la naturaleza de la institución creada, cuando dice: "Se establecerá una Biblioteca Pública con el nombre de Biblioteca Nacional del Perú".

Se confirma así que la Biblioteca Pública en el Perú nace con la República, como una institución fundamental para la libertad de los hombres y los pueblos o, lo que es lo mismo, como el sustento de una

auténtica democracia. A partir de esta experiencia, con el fervor de la independencia, se emprenderían en el país, siempre por iniciativas de San Martín, otras obras de carácter cultural, como la Libertad de Imprenta (Decreto del 13-10-1821), la creación del Museo Nacional (16-3-1822), entre otras, que creaban un contexto cultural favorable a la creación de Bibliotecas Públicas, con la denominación de bibliotecas populares, ligada a la obra educativa del gobierno central. De esta forma, el primer órgano encargado de la promoción de Bibliotecas Públicas se gestó precisamente en la estructura interna del Ministerio de Educación, tal como se desprende de la lectura de las diferentes disposiciones legales del ramo, como los Reglamentos de Instrucción dados en 1850 (Gobierno de Castilla) y el de 1875 (Gobierno de M. Pardo). Éste último, en su Art. 89, al referirse a los medios de fomentar la instrucción primaria, dice: "Se establecerán Bibliotecas Populares cuya organización y medios de fomento se designará por el Gobierno en el Reglamento que debe dictar al efecto". Atendiendo a estas disposiciones se crearon en el seno de los Colegios Nacionales Bibliotecas de cierta envergadura que, en los primeros años, atendían simultáneamente a los alumnos y profesores y a la comunidad, para luego, en algunos casos, consolidarse como Biblioteca Escolar o transformarse en Bibliotecas Públicas.

Sistema Nacional de Bibliotecas - Perú

El Sistema Nacional de Bibliotecas, de acuerdo a lo estipulado en la Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú y del Sistema Nacional de Bibliotecas (Decreto Supremo N° 024-2002-ED), es el conjunto de Bibliotecas que se organizan, articulan e interactúan a nivel nacional, con el fin de poner a disposición de la población, los recursos y servicios que hagan efectivo el ejercicio del derecho fundamental al acceso al conocimiento, a la cultura e información, en condiciones de igualdad y libertad, contribuyendo a la construcción de ciudadanía y al desarrollo nacional. Sus funciones principales son:

- Establecer políticas, normatividad y planes estratégicos que coadyuven al fortalecimiento y desarrollo del servicio bibliotecario nacional, enmarcado dentro de las políticas y planes de desarrollo económico, educativo, cultural y científico del país.
- Definir, ejecutar y evaluar políticas y programas que coadyuven a la integración de las diversas unidades de información en redes nacionales, regionales y locales, así como asegurar la coordinación y cooperación recíproca de sus componentes para garantizar una eficiente organización, funcionamiento y desarrollo continuo del sistema y del servicios bibliotecario nacional.
- Gestionar el compromiso político y financiero de los gobiernos provinciales y distritales, para que en el corto y mediano plazo se constituyan y consoliden servicios Bibliotecarios en cada uno de los municipios del país.
- Promover, apoyar e impulsar el desarrollo de las bibliotecas existentes en el país, en coordinación con las instituciones competentes, a fin de contar con servicios bibliotecarios modernos, eficientes, acorde con las necesidades y exigencias del los usuarios y el desarrollo del país.
- Definir, promover y adoptar una política orientada a la normalización y unificación de los procedimientos técnicos que permitan asegurar una organización y gestión de la información eficiente y eficaz.
- Fomentar y asegurar la capacitación, formación y actualización del potencial humano para lograr un eficiente desarrollo bibliotecario.
- Promover, coordinar y asegurar la organización y ejecución de acciones de capacitación, formación y actualización de los recursos humanos para asegurar el desarrollo del Sistema.
- Fomentar y organizar Programas y actividades de Promoción de la Lectura.
- Promover, coordinar y asegurar la cooperación técnica financiera nacional e internacional que facilite la ejecución de programas de desarrollo del sistema bibliotecario nacional.

El sistema Nacional de Bibliotecas cuenta con dos órganos de Línea que son :

Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Educativas y Especializadas (CCRBEE)

Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas (CCRBP)

Centro Coordinador de la Red De Bibliotecas Públicas (Ccrbp)

Órgano de línea de la Dirección Técnica del Sistema Nacional de Bibliotecas responsable de coordinar, conducir, supervisar y evaluar la formulación y ejecución de las políticas y programas de desarrollo, orientadas a la integración, mejoramiento y ampliación de la Red y el servicio de bibliotecas públicas del país, en coordinación y concertación con los gobiernos regionales, locales y las organizaciones de la sociedad civil. Así mismo, normar, conducir, supervisar y evaluar la organización y gestión de los servicios institucionales a su cargo.

Funciones Principales

- Proponer las políticas, objetivos y metas a contemplarse en los planes Estratégicos y Planes Operativos de la institución para el desarrollo de los servicios y la Red de Bibliotecas Públicas.
- Conducir, ejecutar y evaluar la organización y gestión de los servicios que se brindan en la Gran Biblioteca Pública de Lima y de las Bibliotecas Públicas Periféricas.
- Organizar, promover y ejecutar acciones y programas de coordinación y apoyo a los gobiernos regionales y locales para los aspectos de organización y desarrollo de los servicios y la Red de Bibliotecas Públicas.
- Coordinar, proponer, supervisar y evaluar el diseño, formulación e implementación de normas, procedimientos y otras de carácter técnico y de alcance nacional, orientadas a promover y asegurar la calidad, eficiencia y desarrollo de la organización, gestión y funcionamiento de los servicios y de la Red de Bibliotecas Públicas del País.
- Promover y apoyar acciones y programas de fomento y promoción del libro y la lectura, orientadas a mejorar el nivel educativo y cultural de la población.
- Fomentar y coordinar la ejecución de programas y acciones de capacitación y actualización del personal encargado de las bibliotecas Públicas de las diferentes regiones del país.

Las funciones se desarrollan a través de tres direcciones ejecutivas cuya labor se resume a continuación:

Dirección Ejecutiva de Servicios Bibliotecarios Públicos (Desbp)

Dirección que gestiona los servicios bibliotecarios que brinda la Gran Biblioteca Pública de Lima, denominada así por R.D.N. 143-2006-BNP, ello luego de que las colecciones patrimoniales fueron trasladadas al nuevo local de la Biblioteca Nacional, con la finalidad de convertir el antiguo local de gran valor histórico en una Biblioteca Pública moderna, acorde a las Directrices IFLA-UNESCO, capaz de atender las necesidades de información de la comunidad limeña, para ello se ha aprobado el Proyecto "Recuperación de la Gran Biblioteca Pública de Lima, el cual actualmente está en ejecución, habiendo modernizado la sala infantil, el auditorio y el teatrín. Diariamente atendemos un promedio de 800 usuarios, para ello contamos con diversos servicios acorde a las necesidades de información de los usuarios, así también ofrecemos una intensa programación cultural y desarrollamos diversas actividades de fomento de la lectura.

Dirección Ejecutiva de Bibliotecas Públicas Periféricas (Debpp)

Tiene a cargo la Dirección, gestión, supervisión de seis Bibliotecas Públicas Periféricas, las que se encuentran ubicadas en distritos populares de Lima y en zonas de riesgo, por la delincuencia, drogadicción

y pandillaje existente. Estas bibliotecas diariamente asumen el gran reto de brindar información, conocimiento y cultura a los pobladores a fin de ir revirtiendo esta problemática y por el contrario atraer al ciudadano a la Biblioteca y a la lectura y a pesar de algunas carencias están logrando un posicionamiento en su comunidad, como espacios públicos importantes, específicamente en los distritos de “El Agustino, Comas, El Rimac, La Victoria y Breña.

Dirección Ejecutiva de Promoción y Desarrollo De Bibliotecas Públicas (Depdbp)

La Dirección Ejecutiva de Promoción y Desarrollo de Bibliotecas Públicas tiene como función principal impulsar el desarrollo de las bibliotecas públicas del país, a través de las siguientes líneas de trabajo.

Implementación y Desarrollo de Bibliotecas Públicas

Estrategias

- Asesoramiento técnico
- Atención personalizada en automatización de bibliotecas (Catálogo Unido Automatizado), organización técnica de colecciones, servicios de acuerdo con los requerimientos de las instituciones solicitantes

Donacion de modulos bibliograficos

De acuerdo a la disponibilidad de material bibliográfico del Sistema Nacional de Bibliotecas

Promoción de bibliotecas y fomento del libro y la lectura

Mediante talleres, seminarios, jornadas y página web.

Visitas técnicas

Evaluación, diagnóstico situacional, reinstalación y capacitación en el Catálogo Unido Automatizado del Sistema Nacional de Bibliotecas.

Fortalecimiento de Bibliotecas Públicas

Centros Coordinadores

- Promover el desarrollo de las bibliotecas públicas del ámbito de cada departamento hasta llegar a constituir una red de servicios bibliotecarios.
- Servir de modelo y ofrecer orientación técnica a las bibliotecas públicas del departamento.
- Formar conciencia bibliotecaria en la colectividad del departamento para lograr el apoyo económico que permitirá en el futuro su sostenimiento autónomo.

Catálogo Unido Automatizado del Sistema Nacional de Bibliotecas

- El Catálogo Unido Automatizado es una herramienta de acceso a los recursos de información que integra el conjunto de los catálogos bibliográficos automatizados de las bibliotecas públicas y unidades de información que forman parte del Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB).
- Permite el intercambio de la misma, usando estándares internacionales (MARC 21, AACR2, ISO 2709, etc.).
- Utiliza software libre y permite hacer búsquedas en todas las Unidades de Información de las bibliotecas periféricas.
- Realiza búsquedas interactivas combinando las diferentes bases de datos con los temas, autores, títulos, etc.

- Resolución Directoral Nacional N° 153-2006 BNP. Crean el Catálogo Unido Automatizado de bibliotecas del Sistema Nacional de Bibliotecas.

Biblioteca Pública en Acción

- Portal web denominado “La Biblioteca Pública en Acción” del Sistema Nacional de Bibliotecas, que organiza y difunde la información del quehacer bibliotecario nacional. Disponible en la siguiente dirección de Internet: http://www.bnp.gob.pe/bib_publicas/index.php
- Organiza, compila y difunde manuales, normas, directivas, documentos de gestión, estadísticas, de las Bibliotecas Públicas, etc.

Logros a la fecha 2008

- Inclusión en el Registro Nacional de Municipalidades del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 11 variables sobre los servicios bibliotecarios que brindan las municipalidades, ello configura un logro importante y que sirve de fuente de información a la Biblioteca Nacional del Perú, al Sistema Nacional de Bibliotecas y usuarios del país, cabe recalcar que el INEI anualmente actualiza el registro y lo pone a disposición gratuita para quienes deseen hacer uso del mismo.
- Diagnostico de Bibliotecas Públicas Municipales del Perú. Análisis: Base de Datos del Registro Nacional de Municipalidades INEI, que consigna recomendaciones para revertir el déficit del servicio bibliotecario nacional y propuestas de intervención de la Alta Dirección de la Biblioteca Nacional del Perú y Sistema Nacional de Bibliotecas.
- Diagnostico de Bibliotecas Públicas de Lima Metropolitana y el Callao, que consigna recomendaciones para revertir el déficit del servicio bibliotecario en Lima y el Callao, con su respectiva propuesta de intervención de la Alta Dirección de la Biblioteca Nacional del Perú y Sistema Nacional de Bibliotecas.
- Sostenibilidad del Catálogo Unido Automatizado del Sistema Nacional de Bibliotecas, se han realizado eventos de promoción y de capacitación.
- Visitas técnicas a los principales Centros Coordinadores para describir las necesidades técnicas y/o de gestión que presentan, proponer acciones de mejora que permitan desarrollar una adecuada integración de acciones entre el SNB y los Centros Coordinadores y finalmente se cuenta con los informes técnicos que sirven como documento base para futuros trabajos a desarrollar en materia bibliotecaria.
- Participación en el Proyecto Trinacional “Leer sin fronteras: UN Programa de Promoción de la Lectura para la reconstrucción del tejido social de las comunidades de integración fronteriza de Ecuador Perú y Colombia.” Proyecto propuesto por Colombia, y que busca promover el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las zonas de integración fronteriza y generar espacios de promoción de la identidad cultural, diálogo intercultural y respeto a la diversidad lingüística y cultural, mediante acciones de promoción de la lectura ofrecida por las bibliotecas públicas a diversos segmentos de la población.

Rede Nacional de Bibliotecas Públicas

Caracterização N° de habitantes: 10.617.575 (2007)
Território: 92.391 Km²
N° de Municípios: 308

O Programa da Rede Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP)

- Início: 1987
- Objectivo: apoio à criação de bibliotecas públicas municipais em cada um dos 308 municípios
- Municípios apoiados pela DGLB: 261 (84% do total dos Municípios)
- Bibliotecas abertas ao público: 170 (65% dos Municípios apoiados)

Entidades Envolvidas

- Administração Central – Ministério da Cultura/ Direcção-Geral do Livro e das Bibliotecas
- Administração Local
 - 1ª fase - Municípios do Continente
 - 2ª fase – Municípios do Continente e dos Açores e Madeira
- Administração Regional
Direcções Regionais da Cultura dos Açores e Madeira

Bibliotecas da RNBP

- Programa da RNBP é um programa de investimento
- Propriedade e gestão das bibliotecas é dos Municípios
- Ministério da Cultura não detém a titularidade das bibliotecas da RNBP
- Não existe uma Lei das Bibliotecas

Tipos de Bibliotecas

Bibliotecas Municipais definidas em função do n° de habitantes do concelho:

tipo 1 < 20.000 habitantes

tipo 2 ≥ 20.000 < 50.000 habitantes

tipo 3 ≥ 50.000 habitantes

Açores:

BMa < 6.000 habitantes

BMb ≥ 6.000 <12.000 habitantes

BMc ≥ 12.000 habitantes

Situações especiais: grandes centros urbanos (ex.Lisboa)

Fases do Processo

- Candidatura dos Municípios
- Celebração de um Protocolo de Intenções
- Desenvolvimento do Projecto

- Celebração do Contrato-Programa
- Construção e instalação da Biblioteca
- Inauguração da Biblioteca
- Desenvolvimento de projectos e serviços específicos: (TIC, promoção da leitura, etc.)

Financiamento

DGLB financia até 50% dos custos elegíveis com:

- honorários da equipa projectista
- obra de construção civil
- aquisição de mobiliário e equipamento
- aquisição de fundos documentais: livros, jornais, documentos sonoros, audiovisuais e electrónicos
- informatização (hardware, software)

Investimento

- Contratos-Programa já celebrados (valor total): 209 milhões de euros
- Participação do MC/DGLB: 103 milhões de euros
- Transferências já realizadas: 69,5 milhões de euros

A Rede de Conhecimento das Bibliotecas Públicas (RCBP)

- 2004: candidatura do Projecto a fundos da União Europeia
- Objectivo: desenvolvimento de recursos e serviços para as bibliotecas e cidadãos em geral
- Financiamento: 1. 262. 404 €
DGLB: 662.762 €
U.E.: 559.642 €

Portal da RCBP <http://rcbp.dglb.pt>

Serviços disponíveis:

- Catálogo colectivo dos fundos locais das bibliotecas da RNBP
- Repositório de registos bibliográficos
- Base de dados de fotografias das bibliotecas
- Documentação técnica
- Directório de sites das bibliotecas
- Ferramenta para criação dos sites das bibliotecas
- Agenda
- Notícias, etc.

Objectivos de curto e médio prazo

Aposta no desenvolvimento de recursos e serviços:

- Documentação técnica (2008/2009): documento orientador de política de catalogação para bibliotecas públicas
- Estudo dos indicadores estatísticos das bibliotecas da RNBP (2008)
- Revisão do questionário estatístico a ser enviado às bibliotecas da RNBP (2009)

Constrangimentos Desenvolvimento do Programa

- Redução do financiamento por parte da administração central
- Redução do investimento da administração local
- Ausência de monitorização das bibliotecas após a sua abertura ao público
- Dificuldade de muitas bibliotecas em se afirmarem como um equipamento de referência na comunidade

Bibliotecas instaladas em edifícios já existentes

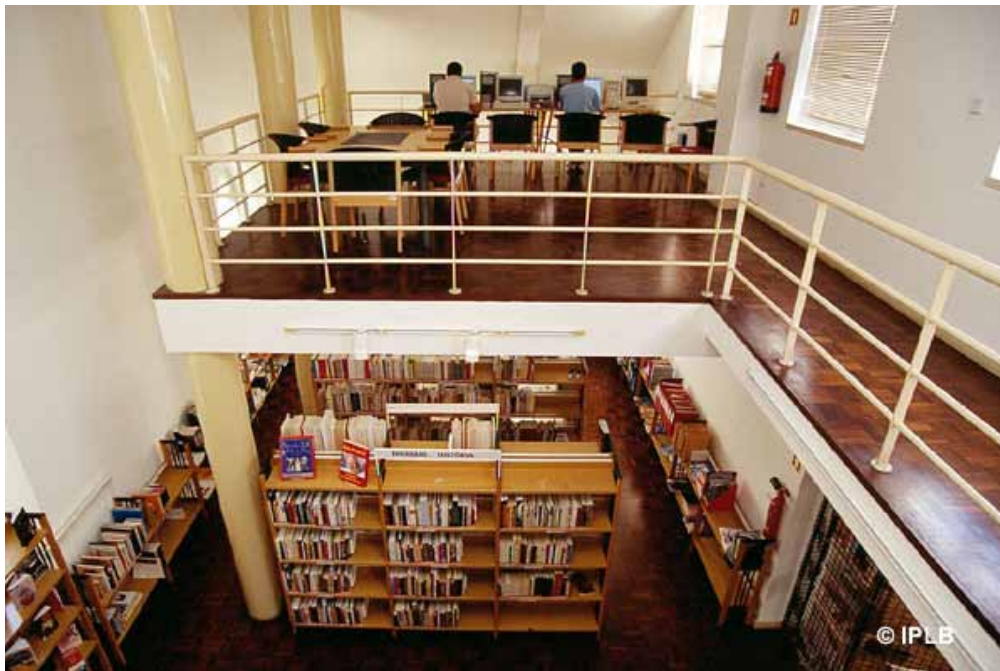
Portalegre



Oliveira do Bairro



Monforte



Bibliotecas construídas de raiz

Covilha



Almeirim



Valença



A sala polivalente

Iniciativas

- Encontros com escritores
- Exposições
- Debates e mesas redondas
- Actividades de animação de leitura
- Acções de formação
- Pequenos espectáculos: teatro, música, cinema



O bar: local de convívio e de leitura informal

A Secção de adultos multifacetada

- empréstimo
- consulta local
- aprendizagem
- multimédia
- internet

Atendimento e periódicos

Multimédia e internet

Empréstimo, consulta local, referência e auto aprendizagem

A secção infantil pensada de acordo com a evolução da criança

A sala do conto

Animação da leitura

Serviços internos

A retaguarda da biblioteca:

- Recepção, manutenção e depósito de documentos

Entrada de serviço, circulações e circuitos



Rede portuguesa de Bibliotecas Públicas

Relatório

- País: Portugal.
- Número de habitantes: 10. 617. 575 (dados de 2007)
- Território: 92. 391 Km²

Estrutura administrativa da Rede Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP): A RNBP é desde 1987, um programa de investimento do Ministério da Cultura, que, através da Direcção-Geral do Livro e das Bibliotecas (DGLB), promove a criação de bibliotecas públicas municipais de acordo com as orientações técnicas da DGLB constantes de um Programa de Apoio específico. Contrariamente ao que sucede noutros países, o Ministério da Cultura não detém a titularidade das bibliotecas públicas da RNBP. As autoridades locais – Municípios – são as proprietárias da biblioteca e as responsáveis pela sua gestão e funcionamento futuro. Não existe uma Lei das Bibliotecas. O instrumento legal que viabiliza o apoio financeiro da administração central aos Municípios é um contrato-programa de 5 anos, onde se estabelecem os direitos e deveres de ambas as partes.

Número de bibliotecas públicas apoiadas: 170 bibliotecas abertas ao público com o apoio técnico e financeiro da DGLB num total de 261 Municípios apoiados.
(Municípios do país: 308).

Financiamento: Após a aprovação dos projectos na sua versão final, a DGLB celebra com os Municípios um contrato de 5 anos para a criação e instalação da biblioteca. O apoio financeiro é em media de 50% dos custos considerados elegíveis e respeitam a: honorários das equipas projectistas, obra de construção civil, mobiliário e equipamento específico, colecção inicial e recursos e serviços ao nível das Tecnologias de Informação e Comunicação (TIC). O investimento da DGLB na criação e instalação de bibliotecas soma nesta data 69,5 milhões de €.

Desenvolvimento de serviços: A DGLB tem vindo a apostar nos últimos anos no desenvolvimento de serviços electrónicos. O projecto da Rede de Conhecimento das Bibliotecas Públicas (RCBP) da iniciativa da DGLB, foi desenvolvido em parceria com os Municípios, tendo obtido um financiamento inicial da União Europeia (total € 1.262. 404,00, repartidos entre a DGLB € 662.762 e U.E. € 559.642). O objectivo é disponibilizar recursos e serviços para o público em geral e para as bibliotecas, e fomentar, entre estas, o diálogo e a cooperação.

Através do portal Web da RCBP (<http://rcbp.dglb.pt>) são disponibilizados vários serviços, destacando-se o Catálogo Colectivo dos Fundos Locais das bibliotecas e o Repositório de Registos Bibliográficos.

Promoção da leitura: O Programa Nacional de Promoção da Leitura, surgiu em 1997 e tem como eixo prioritário o “Programa de Acções de Promoção da Leitura / Itinerâncias Culturais”: É constituído por uma série de projectos que itineram pelas bibliotecas municipais de todo o país (em 2008, 90 projectos foram desenvolvidos em 193 bibliotecas, num total de 560 acções: acções de formação para mediadores de leitura - professores, educadores, bibliotecários, animadores culturais; ateliers sobre leitura para crianças e jovens; cursos breves e exposições sobre literatura; espectáculos à volta da língua e da leitura; comunidades de leitores, etc.).

O investimento da DGLB no Programa é de cerca de 400.000 €/ano..

II Sugestões de assuntos a serem tratados no Encontro:

- A viabilidade das bibliotecas públicas na era do digital.
- A redução do financiamento dos governos centrais e locais.
- A avaliação da aplicação da Lei das Bibliotecas.
- As novas competências exigidas aos profissionais do sector das bibliotecas.
- Os direitos de autor versus empréstimo domiciliário e criação de bibliotecas digitais.

Margarida Oleiro
Directora de Serviços de Bibliotecas
Direcção-Geral do Livro e das Bibliotecas

Informe Red Nacional de Bibliotecas Públicas

Ámbito Territorial La Red Nacional de Bibliotecas Públicas de Venezuela esta conformada por 777 bibliotecas públicas, a lo largo y ancho de todo el territorio nacional, de las cuales se encuentran activas a la fecha 731. Venezuela cuenta con 335 municipios y 1065 parroquias. Mediante estos servicios bibliotecarios se logra atender el 100% de los Estados y el 91% de los Municipios que conforman el país. El 54% de las parroquias cuentan con servicios bibliotecarios

Bibliotecas Públicas al Servicio de la Comunidad

La Red cuenta con una capacidad instalada de 40129 puestos de lector, 151.415 m² y 4.786.135 volúmenes. Es importante destacar que durante el período 2007-2008, se abrieron 8 nuevos servicios en las Redes de los Estados: Aragua, Distrito Capital, Lara, Trujillo y Yaracuy. Así mismo, no están en funcionamiento 46 bibliotecas, por diversos motivos, entre los que se encuentran: falta de personal, problemas de infraestructura y deterioro de las unidades móviles.

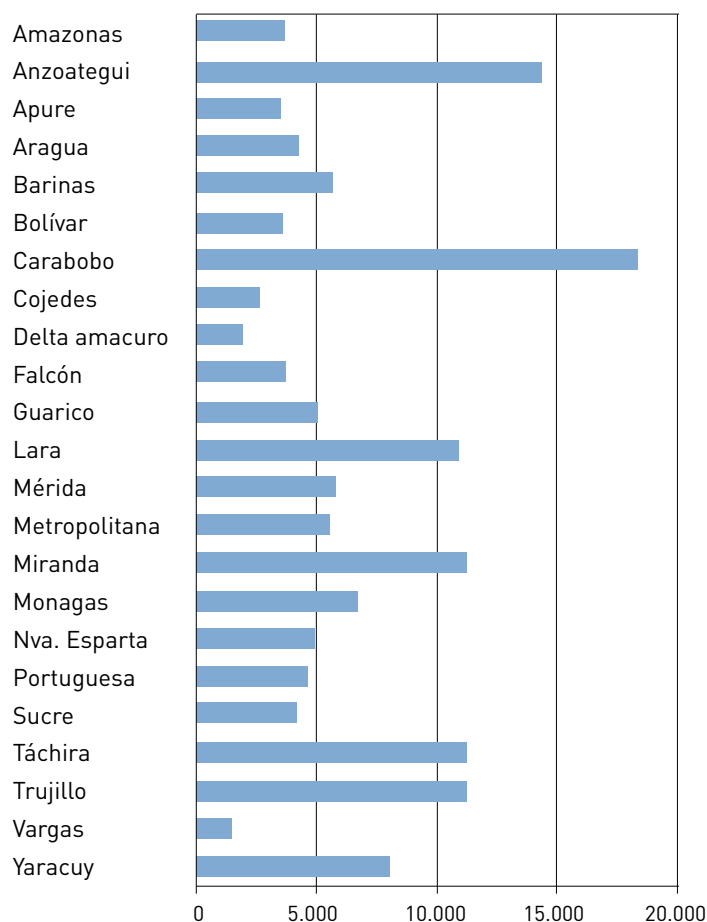
Metros cuadrados de construcción

Distribución Metros cuadrados por Entidad Federal

Entidad federal metros² construidos

Amazonas	3.543
Anzoategui	14.375
Apure	3.401
Aragua	4.271
Barinas	5.511
Bolívar	3.511
Carabobo	18.395
Cojedes	2.553
Delta amacuro	1.962
Falcón	3.673
Guarico	4.971
Lara	10.807,47
Mérida	5.620
Metropolitana	5.418
Miranda	11.305
Monagas	6.551
Nva. Esparta	4.940
Portuguesa	4.532
Sucre	4.089
Táchira	11.288
Trujillo	11.288
Vargas	1.348,22
Yaracuy	8.062
Zulia	

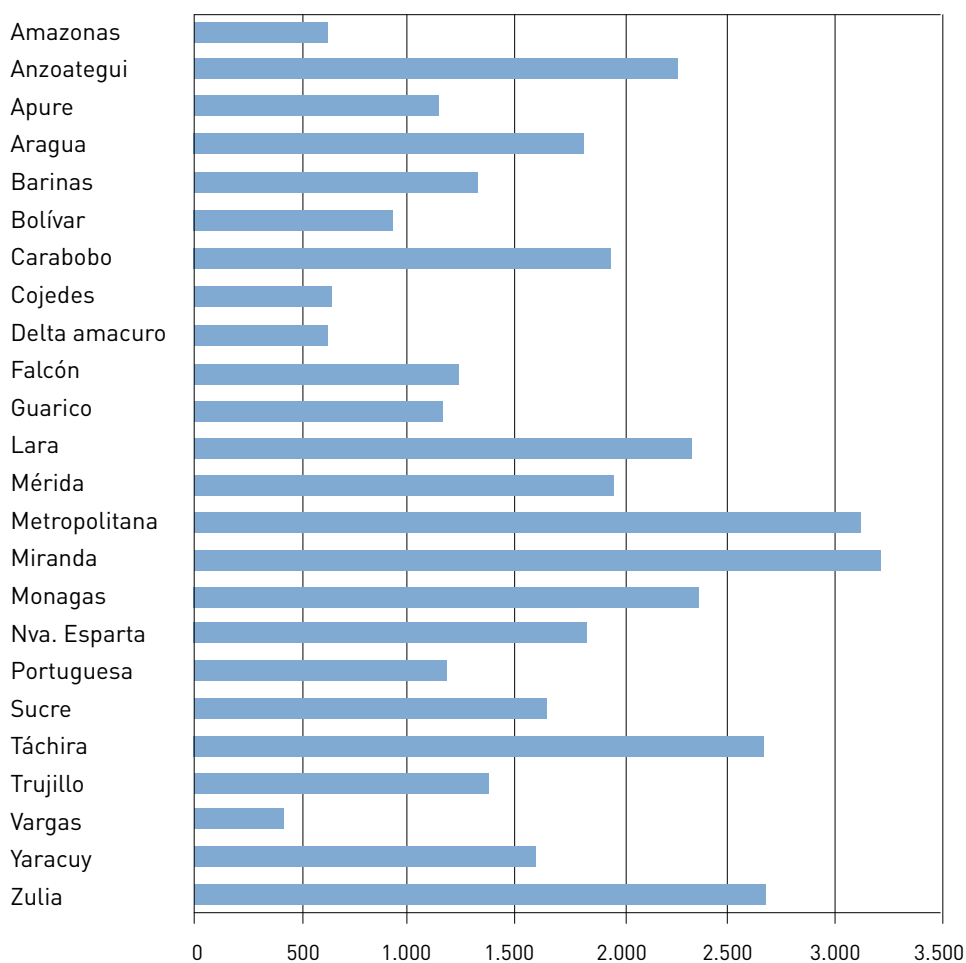
Total 151.415



Puestos de Lector por Entidad Federal

Entidad federal	Puestos de lector			Entidad federal	Puestos de lector		
	Infantil	General	Total		Infantil	General	Total
Amazonas	167	459	626	Metropolitana	765	2.357	3.122
Anzoategui	648	1.608	2.256	Miranda	1.048	2.170	3.218
Apure	189	954	1.143	Monagas	707	1.653	2.360
Aragua	473	1.351	1.824	Nva. Esparta	512	1.322	1.834
Barinas	511	816	1.327	Portuguesa	382	801	1.183
Bolívar	344	588	932	Sucre	573	1.086	1.659
Carabobo	428	1.520	1.948	Táchira	819	1.861	2.680
Cojedes	171	468	639	Trujillo	347	1.020	1.367
Delta amacuro	167	459	626	Vargas	112	300	412
Falcón	572	664	1.236	Yaracuy	501	1.105	1.606
Guarico	349	805	1.154	Zulia			2.680
Lara	990	1.350	2.340	Total	11.566	25.883	40.129
Mérida	791	1.166	1.957				

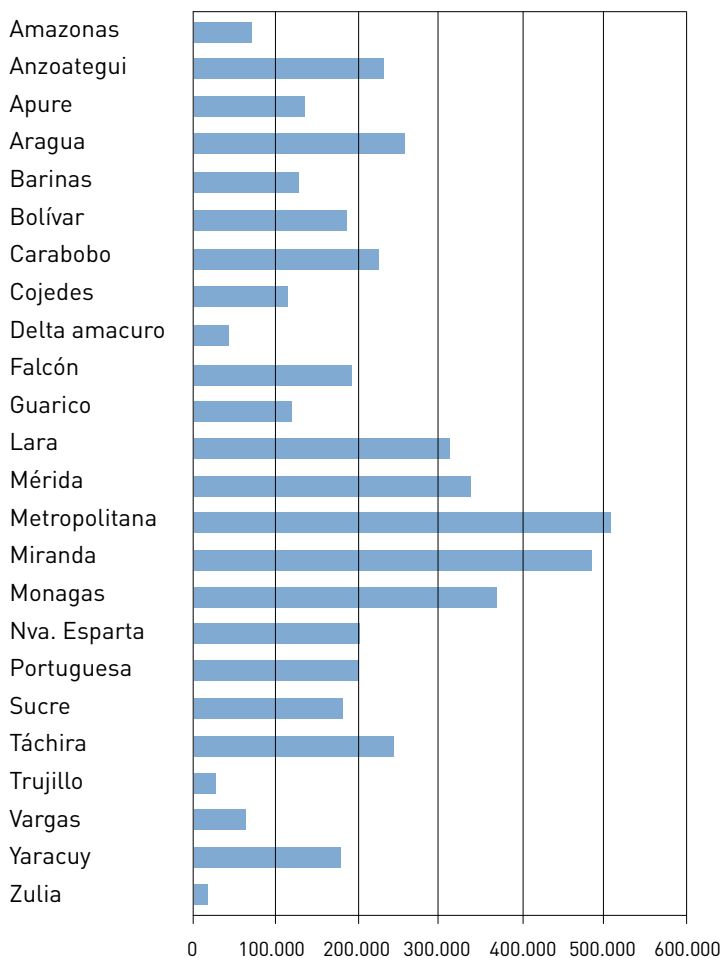
Distribución de Puestos de Lector por Entidad Federal



Colecciones por entidad federal

Dotación bibliográfica			
Entidad federal	Total general	Entidad federal	Total general
Amazonas	63.177	Metropolitana	509.517
Anzoategui	228.826	Miranda	482.681
Apure	137.652	Monagas	366.509
Aragua	256.344	Nva. Esparta	196.688
Barinas	129.993	Portuguesa	197.757
Bolívar	187.945	Sucre	177.573
Carabobo	221.689	Táchira	242.603
Cojedes	116.550	Trujillo	24.493
Delta amacuro	45.838	Vargas	63.529
Falcón	192.488	Yaracuy	177.935
Guárico	115.330	Zulia	14.068
Lara	305.290		
Mérida	331.659		
		Total	4.786.135

Colecciones por entidad federal

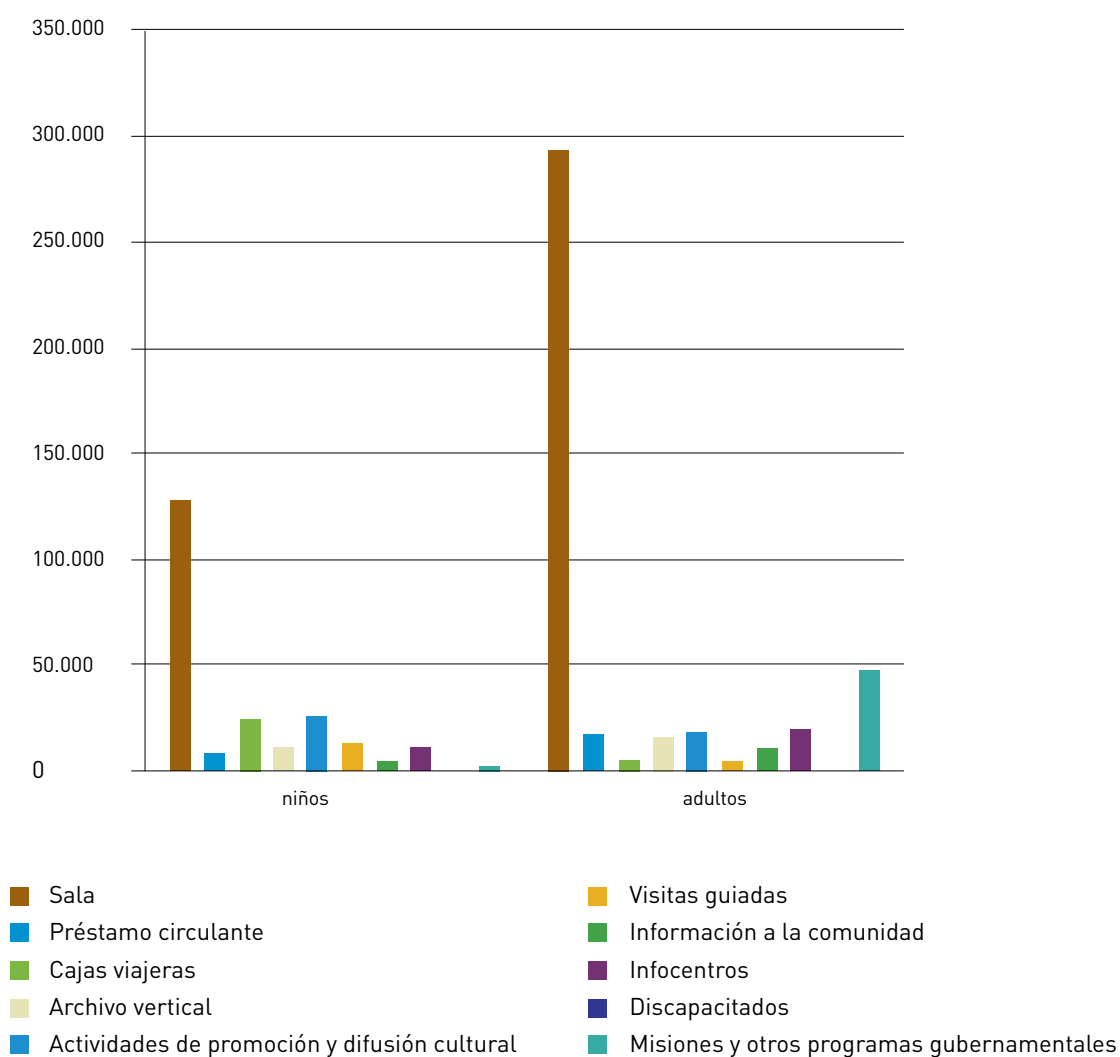


Usuaris y usuarios atendidos

Durante el primer semestre del año 2008, fueron atendidos 6.542.939 usuarias y usuarios, de los cuales el 66% son adultos y el 34% son niños.

Servicios	niños	adultos
Sala	1.289.616	2.940.161
Préstamo circulante	72.010	163.260
Cajas viajeras	241.316	44.330
Archivo vertical	98.058	148.643
Actividades de promoción y difusión cultural	251.035	181.514
Visitas guiadas	121.000	35.801
Información a la comunidad	40.338	99.880
Infocentros	110.965	185.768
Discapitados	1.881	3.830
Misiones y otros programas gubernamentales	28.724	484.809
Subtotal	2.254.943	4.287.996
Total general de usuarios atendidos		6.542.939

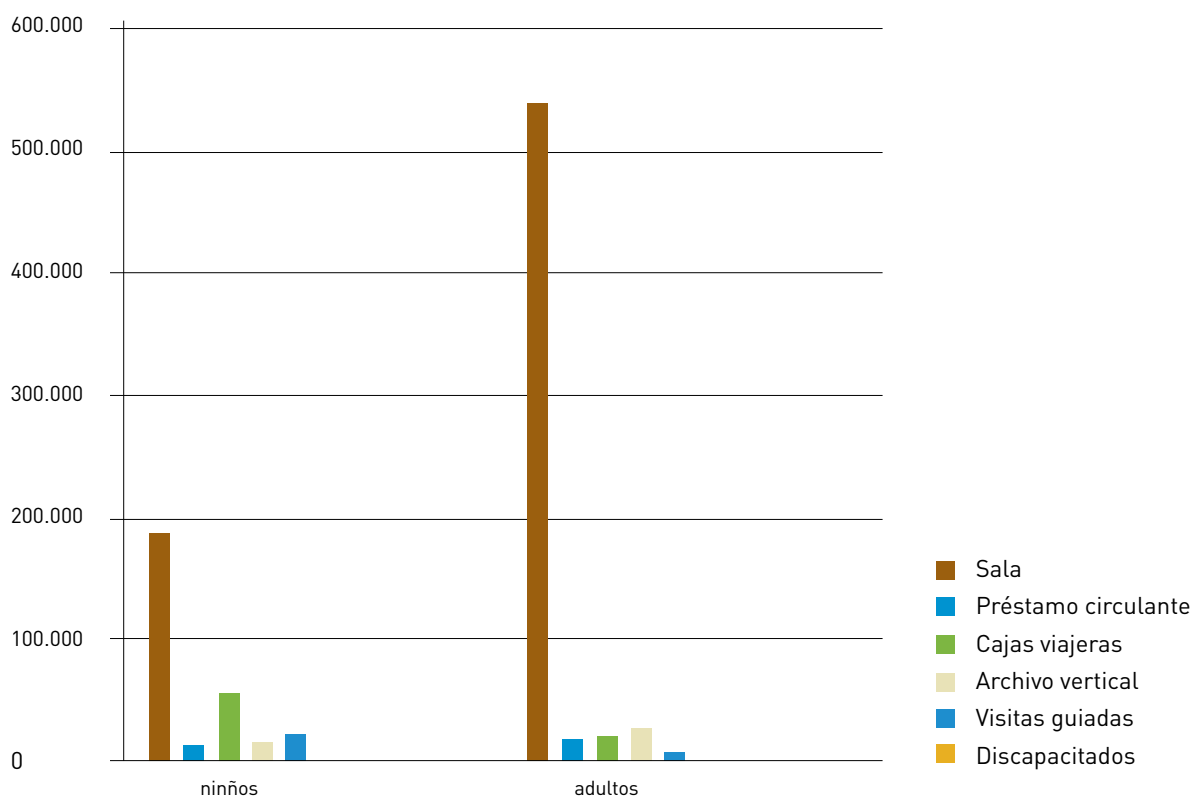
Usuarios atendidos por servicios



Obras Consultadas

Durante el primer semestre del año 2008 se consultaron un total de 8.770.258 obras en los distintos servicios de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Servicios	Niños	Adultos	Total general de usuarios atendidos
Sala	1.860.714	5.368.755	
Préstamo circulante	91.433	154.552	
Cajas viajeras	532.816	179.788	
Archivo vertical	136.338	226.962	
Visitas guiadas	159.003	52.464	
Discapacitados	2.691	4.742	
Usuarios atendidos	2.782.995	5.987.263	8.770.258



Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas PICBIP

Informe de resultados de las acciones de cooperación en materia de bibliotecas públicas de Iberoamérica (período 2007-2008), del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe - Cerlalc.

Da cuenta de las acciones desarrolladas en el sector de las bibliotecas públicas para dar cumplimiento a:

- Las políticas y proyectos aprobados por sus órganos rectores (el Consejo y el Comité Ejecutivo), constituidos por los representantes de los ministerios de educación o cultura de los 21 países de Iberoamérica, para el período 2007-2008.
- Las solicitudes de los gobiernos de la Región.
- Los compromisos asumidos en el V Encuentro del PICBIP

Objetivos

El PICBIP es un programa de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, para contribuir a la modernización y fortalecimiento de las bibliotecas públicas de Iberoamérica mediante acciones de cooperación.

Resultados

Boletín Correo de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas: 2 números publicados en el año 2007, y 3 números en el 2008. El No. 25 es un número especial bilingüe de carácter monográfico sobre el sistema de bibliotecas públicas de Brasil, El No. 26 está en preparación (septiembre -diciembre)

El Cerlalc como secretaría técnica del PICBIP presenta semestralmente los resultados del programa ante la SEGIB, los cuales son publicados en sus medios de difusión.

Políticas y legislación en materia de bibliotecas públicas.

Congreso Internacional de Bibliotecas Públicas: las bibliotecas, un continente entre los continentes, y Taller sobre Normatividad para Bibliotecas.

Con la participación de los responsables nacionales de los sistemas nacionales de bibliotecas de 17 países de Iberoamérica, así como de 240 bibliotecarios de América Latina y conferencistas internacionales de Palestina, Japón, Estados Unidos, España, Argentina, Colombia, Brasil, México, Colombia y Cuba, se generó un documento de recomendaciones que sirvió de base para los lineamientos sobre la ley tipo de bibliotecas.

Nueva versión de los lineamientos para una Ley tipo para bibliotecas

Es una propuesta modular y adaptable a las diferentes condiciones político administrativas de los países, que sirve como referente para la elaboración o actualización de sus leyes nacionales de la región.

Estudios e investigaciones

Estudio sobre la contribución de las bibliotecas al desarrollo sociocultural de los países.

Su objetivo es ofrecer a los sistemas nacionales de bibliotecas públicas una metodología de tipo cualitativo con enfoque de derechos humanos, para conocer sus aportes al desarrollo socioeconómico, aplicable en cualquier país latinoamericanos.

Se logró una alianza con la DIBAM, para el diseño de la metodología y la aplicación de la prueba piloto. El Cerlalc aporta los recursos para el diseño y la DIBAM la prueba piloto que se realizará en las bibliotecas públicas de Chile.

El Cerlalc pondrá a disposición de los países la metodología con la guía de aplicación en el mes de julio del 2009.

Estudio Diagnóstico sobre sistemas nacionales de bibliotecas públicas.

Su objetivo es ofrecer a los países, información actualizada sobre la situación, dinámicas y tendencias de los sistemas de bibliotecas públicas, como insumo para la creación o reformulación de los sistemas nacionales de bibliotecas públicas a las luz de los cambios que se han dado de tipo político administrativo y de las nuevos enfoques de sistemas..

Formación y producción de materiales de apoyo a la capacitación de bibliotecarios:

Guía Alfabetizar, una posibilidad desde la biblioteca

La guía brinda herramientas conceptuales y metodológicas y estrategias desescolarizadas de alfabetización para los bibliotecarios y otros mediadores, como un servicio de la biblioteca para los adultos excluidos del sistema educativo. La guía además es una contribución al Plan decenal de alfabetización para jóvenes y adultos de Iberoamérica 2007-2015 aprobado por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica.

Taller sobre promoción de lectura y escritura para para la formación de formadores de las bibliotecas públicas de Centroamérica

Organizado por la Red Centroamericana de Bibliotecas en Guatemala y realizado por una facilitadora del Cerlalc.

Formación a distancia

Se ha apoyado a la Subdirección General de Cooperación Bibliotecaria - SGCB de España, en la coordinación de los cursos Información e Internet, Servicios de bibliotecas en Internet y bibliotecas para jóvenes. Beneficiarios: Más de 600 bibliotecarios capacitados de Argentina, Brasil, Chile, Perú, Colombia, México, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Belice, República Dominicana, Ecuador, Uruguay, Paraguay, Cuba, Bolivia y Venezuela

Asistencia técnica

Argentina

Asistencia técnica para identificar las acciones preliminares para la creación del Sistema Federal de Bibliotecas e Información de Argentina y proponer recomendaciones con base en los desarrollos y tendencias internacionales

Centroamérica

Diagnóstico y propuesta regional de fortalecimiento institucional de mediano plazo de los sistemas nacionales de Bibliotecas Públicas. Se realizó a solicitud de la Comisión de Educación y Cultura de Centroamérica (CECC) y fue puesta a consideración de los Ministros de Cultura de Centroamérica y a los secretarios técnicos del sector Cultura de la CEEC.

Colombia

Asesoría y acompañamiento al Ministerio de Cultura y al Consejo Nacional del Libro y la Lectura para la elaboración de la ley de bibliotecas de Colombia. En este contexto, la propuesta sobre lineamientos de la ley tipo se presentó en el Congreso Nacional de Bibliotecas públicas.

Otras acciones de acompañamiento: a redes y sistemas de bibliotecas

Brasil

II Simposio Latino-Americano de Bibliotecas Públicas. XIV Encontro Nacional do Sistema de Bibliotecas Públicas. XII Encontro Nacional do Proler, (4 al 7 de diciembre el 2007), en Río de Janeiro. Tema: Las prácticas de lectura en las bibliotecas públicas de América Latina.

Colombia

Congreso de Bibliotecas de cajas de Compensación, realizado entre el 6-8 de junio de 2007. Tema: la alfabetización múltiple: un reto para las bibliotecas públicas.

México

Seminario Internacional la Biblioteca y la Formación de lectores, México, 11 a 14 de junio del 2008, organizado por la UNAM, el Centro de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), IFLA/LAC y Conaculta. Tema: "Políticas y Planes Nacionales de Lectura y Bibliotecas: Un análisis a la línea de los planes relacionada con los estudios sobre comportamiento lector y consumos culturales".

Alianzas estratégicas

Convenio de cooperación con IFLA y con la DIBAM.

Conclusiones y recomendaciones

Compromiso institucional

Las líneas sobre políticas y legislación, investigación, asistencia técnica a los países y otras acciones de acompañamiento en el sector de las bibliotecas públicas, aprobadas por el Comité Ejecutivo del Cerlalc, reflejan el compromiso de los países que lo conforman para el logro de los objetivos del PICBIP, brindando metodologías sobre temas sensibles o sobre los que no se cuenta con información para la toma de decisiones. Igualmente, dando la asesoría o el acompañamiento en los asuntos de interés nacional, subregional o regional.

Cooperación, articulación y alianzas estratégicas:

El Cerlalc es consciente de que ningún organismo de cooperación, institución o gremio por si solo está en posibilidades de solucionar todos los problemas de las bibliotecas de la región. Es importante por lo tanto promover diferentes mecanismos de cooperación para lograr el aprovechamiento de las sinergias que permitan racionalizar los recursos, lograr un mayor impacto regional y el aprovechamiento de las capacidades locales.

Para esos efectos, el Cerlalc ha suscrito convenios con IFLA, con la DIBAM y apoya las acciones de formación de la SGCB de la Dirección del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura de España

- Apoya la conmemoración del año internacional de la alfabetización Unesco.
- Año internacional de la alfabetización 2009
- Campaña de alfabetización
- Coediciones para neoalfabetizados (jóvenes y adultos urbanos y rurales)

- Campaña de sensibilización de medios
- Alfabetización: una posibilidad desde las bibliotecas

Todos ponen!

Para hacer efectivo el objetivo del PICBIP de promover la creación y fortalecimiento de las bibliotecas públicas en Iberoamérica a través de la cooperación y otras acciones colectivas, es necesario que el balance de esos diez años sea una oportunidad para:

- Proponer acciones en líneas que permitan hacer visibles los logros nacionales, y regionales, en la creación y fortalecimiento de bibliotecas, teniendo en cuenta además, como ejes transversales, los lineamientos de las cumbres mundiales e iberoamericanas en los sectores de educación , cultura y desarrollo, como: alfabetización de jóvenes y adultos, políticas y planes nacionales de lectura,, inclusión social,, diversidad cultural, primera infancia, minorías etc. .
- Estimular la reflexión sobre las barreras que limitan el cumplimiento de las metas, con el fin de que los compromisos que se asuman cuenten con los recursos financieros, humanos y tecnológicos para garantizar los resultados previstos.